



GAS NATURAL SDG, S.A.

Gas Natural SDG, S.A. (Gas Natural) en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores (**LMV**), mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Oferta de Adquisición de Acciones formulada el pasado 3 de junio por GAS NATURAL, a través de su filial GAS NATURAL INTERNACIONAL SDG, sobre la filial de UNIÓN FENOSA en Colombia, Empresa de Energía del Pacífico (EPSA), ha sido aceptada por un número de 25.920 acciones, representativas del 0,021% de las acciones a las que se dirigió la oferta y del 0,007% del capital social de la sociedad afectada, ascendiendo el importe total de la operación a 162.326.074 pesos colombianos (US\$ 75.064).

Barcelona, 1 de julio de 2009